

Fortalecimiento Institucional

Gaceta DESySA

Gaceta de la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo. Año 05, Número 26, Mayo-Junio, 2004

Mural: “El derecho a la Educación Pública”

Proyecto de innovación
“Centros de Atención al Estudiante”

Programa
Escuelas
de Calidad



SEIEM

Director:

Héctor C. Ánimas Vargas

Consejo Editorial:

Ma. de Jesús Avilés López
Victoria Padilla Colín
Argelia Reyes Tapia
Alejandro Torres Mendoza

Revisión de Fotocopiado:

Guadalupe Sánchez Chavacano

Envía tus
escritos, comentarios y fotos,
o entrégalos personalmente en:

Valle de México
Parque de Orizaba N°7
Piso 3, C.P. 53390
Col. El Parque
Naucalpan, México
Fax: (01-55) 5358-4633

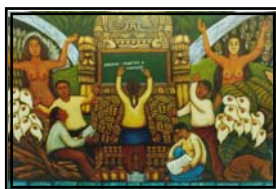
Valle de Toluca
Calle Profesor Agripín García
Estrada N° 1306
Sta. Cruz Azcapotzaltongo
Toluca, México
Fax: (01-722) 279-7700
Ext. 7549

Correos Electrónicos
desysa@edomex.com
vickypa_2001@hotmail.com
argelia_rt@yahoo.com.mx
torres_alek@hotmail.com

Tiraje de 1,600 ejemplares
para su distribución gratuita

Contenido

| | |
|---|----|
| Editorial | 1 |
| Entrega de becas para hijos con capacidades diferentes..... | 2 |
| PM1: Reorganización del servicio de educación básica secundaria | 4 |
| PM2: Consolidación del Programa de Modernización de la Función Supervisora | 6 |
| Programa Escuelas de Calidad | 8 |
| PM3: Profesionalización y desarrollo del personal... | 10 |
| PM4: Aprovechamiento didáctico de la infraestructura tecnológica | 12 |
| ¿Sabías que ...? | 14 |
| Proyecto de innovación “Centros de Atención al Estudiante” | 15 |
| PM5: Atención al fracaso escolar | 17 |
| Mural: “El derecho a la Educación Pública” | 19 |
| Actividades Relevantes | 20 |
| La Palabra Educación (fragmento)..... | 22 |



Portada

Fragmento del Mural: “El derecho a la Educación Pública”

GUSTAVO CHÁVEZ PAVÓN

Edificio Central SEIEM,

Azcapotzaltongo, Toluca, México—2004

EDITORIAL

HÉCTOR C. ÁNIMAS VARGAS

La palabra evaluación está saturada de connotaciones relacionadas con: formalidad, ansiedad, ritual, trabajo, reconocimiento, logros y fracasos, entre otras más, que cada quien quiera conferirle. Hemos querido observar a la evaluación como un proceso que nos brinda la oportunidad de revisar el conjunto rutinario de sucesos, que describen los acontecimientos cotidianos inherentes al quehacer educativo en todos los ámbitos.

Para ello, la conclusión de un año escolar somete a la exploración de las acciones, los procedimientos empleados y los resultados obtenidos. Bajo esta premisa, podemos llevar a efecto una introspección individual a propósito de nuestro proceder y de cómo nuestro trabajo repercute en la institución.

La rápida transformación que hoy exige el contexto, ha modificado muchos de nuestros modelos de referencia, así como costumbres y hábitos; desafía nuestra capacidad de adaptación y nos expone a nuevos paradigmas para reconocer y explicar el mundo, el trabajo, y la interacción humana, ya que los marcos de referencia de otras épocas o de otros momentos, ya no explican la nueva realidad.

Hoy el contexto, exige relaciones participativas y corresponsables, en donde los colectivos interactúen y establezcan compromisos y participaciones sustentadas en el análisis de los procesos y de los resultados, así como la búsqueda de nuevas soluciones. Esto nos obliga a evaluar lo que hacemos diariamente, centrando la atención en la mejora permanente y no en la fiscalización a la que la mayoría de las veces ha sido asociada. Evaluar debe significar una ocasión de búsqueda y de reconocimiento, en donde la verdad se ponga de manifiesto para que, juntos encontremos las mejores opciones y avanzar en la mejora del servicio que se ofrece, así como en los aprendizajes de los adolescentes que transitan por nuestras escuelas.

El desarrollo en este momento ha de manifestarse en evaluaciones en las que las frases hechas no ocupen espacio, en donde los diagnósticos digan lo que efectivamente ocurre, en donde se reconozca la responsabilidad que cada uno tenemos en los obstáculos enfrentados, así como en los resultados obtenidos, ya que ocultarlos representa renunciar a la oportunidad de obtener beneficios de crecimiento, y da lugar a la complacencia, quedando encubierto el temor a obtener desaprobación y rechazo.

La actitud que hoy se requiere para lograr la transformación de las instituciones es de aprendizaje, investigación y servicio, aspectos que se acompañan del valor de la humildad, en la posibilidad de percibirnos como sujetos de aprendizaje permanente y actualización constante. Esta Dirección también ha recuperado información y presenta los avances y obstáculos de los cinco proyectos de mejora.

Ciertos debemos estar que la transformación que deseamos, habrá de dar inicio en nosotros, y a partir de ello, convertirnos en exploradores activos de la realidad, porque seguramente cada uno la percibe de forma distinta.

“La crítica es el aprendizaje de la imaginación en su segunda vuelta, la imaginación curada de fantasía y decidida a afrontar la realidad del mundo”

Entrega de becas para hijos con capacidades diferentes

Profra. Lucila Garfias Gutiérrez
Secretaria General de la Sección 36 del
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación



Con motivo de la *Entrega de becas a hijos con capacidades diferentes* de los trabajadores de la Educación en el Valle de México, la Profra. Lucila Garfias Gutiérrez, Secretaria General de la Sección 36, pronunció el 19 de junio, un discurso que invita a la reflexión, no solo como padres sino también como educadores:

- ✓ “¿Cuánta pasión se necesita para intentar algo, una y mil veces sin desistir...?”
- ✓ ¿Cuánto amor para festejar cada pequeño logro, por mínimo que resulte...?
- ✓ ¿Cómo transformar la oscuridad y el desaliento, en camino y esperanza?
- ✓ ¿Cómo brindar una vida mejor y conquistar metas que se ven imposibles?

El nacer, nos coloca a cada uno de nosotros en situación de igualdad con los otros. En este sentido, la condición humana nos hace merecedores de los mismos derechos, independientemente de dónde y cómo nazcamos, quiénes sean nuestros padres, cuál sea nuestro color de piel, sexo, o si tenemos, o no, alguna creencia religiosa.

Este merecimiento por igual, al que llamamos dignidad humana, nos pone a todas y a todos en un mismo plano, porque todos somos dignos y merecedores de los mismos derechos.

Por lo que cuando exigimos en el S.N.T.E., una

educación de calidad con equidad, sabemos que se trata también de comprometerse con el respeto a la integridad humana, entendida ésta, como la unidad en la que confluyen nuestros: pensamientos, sentimientos y cuerpo físico.

¡Estamos concientes de los problemas a los que se enfrentan los niños con necesidades educativas especiales, por ellos es nuestro deber brindar una gestión comprometida con una educación de calidad con equidad, que salvaguarde los principios del Artículo Tercero Constitucional. También, es nuestro compromiso en lo inmediato, hacer la gestión sindical y educativa necesaria, ante las instancias correspondientes, para mejorar lo que haga falta!

En el S.N.T.E. reconocemos y ratificamos reiteradamente el compromiso con nuestra materia de trabajo, nuestra razón de ser: **la educación**. Pero si bien ésta es una de nuestras más grandes prioridades, no podemos dejar de ocuparnos por mejorar las condiciones de vida de nuestros compañeros trabajadores y de sus familias, desde el espacio sindical y en la responsabilidad que nos toca, es nuestra obligación trabajar por la conquista de mejores oportunidades de desarrollo profesional, laboral y de nuestras prestaciones, por eso el día de hoy les hacemos llegar con agrado, un apoyo más que contribuirá a la ardua tarea de lo que significa ser padres y madres.

A la par, seguimos demandando al Gobierno del Estado de México, más y mejores escuelas, en las que nuestros niños especiales puedan desarrollarse integralmente y puedan en el corto plazo de acuerdo a sus capacidades, incorporarse a la vida productiva de nuestras comunidades; de igual manera, consideramos que es necesaria, más y mejor actualización y capacitación para nuestros compañeros maestros, porque como profesionales, es nuestro deber y nuestro derecho prepararnos continuamente para encontrar alternativas y respuestas a las interrogantes que se nos presentan, porque de nuestro conocimiento y de nuestras actitudes, dependen los cambios sustanciales en beneficio de todos los pequeños, con y sin necesidades educativas especiales, tengan o no alguna discapacidad.

Convencidos de que la educación es uno de los elementos estratégicos para lograr el avance sostenido, equilibrado, sustentable y justo de nuestra nación. Como organización sindical, nuestro compromiso está, en el cabal cumplimiento de la responsabilidad histórica que nos corresponde; conscientes de que lo que hagamos hoy, será la base de la sociedad futura, y de que el proyecto educativo que construyamos será, en esencia, la fortaleza del proyecto del país que queremos. Un país cada día más consciente de que equidad, implica el ejercicio de todos los derechos de todos los seres humanos.

Compañeras y compañeros:

No se trata de sueños y fantasías; se trata solamente de realidades que deben comenzar a ser visibles. ¡Bien vale la pena luchar por ellas! Pasemos del compromiso político al compromiso ético, porque más allá de un deber de la humanidad y justicia social, es también, un imperativo de nuestra época y de nuestro futuro.

Hoy se trata de avanzar en la obra iniciada y partiendo de ideas y conceptos enteramente

nuevos, busquemos lo que a nuestro juicio debe ser un sistema educativo que corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades sociales de los ciudadanos, con el modelo de sociedad que las mexicanas y los mexicanos nos hemos propuesto crear.

¡Transformemos nuestro entorno educativo y nuestro compromiso sindical, abramos nuestra perspectiva para juntos: sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos; transformemos a las niñas y niños que vienen a nuestras escuelas depositando en ellos la semilla de la solidaridad, la valentía, la fraternidad, el respeto a todos y con ello fortalezcamos el amor a nuestra Patria!

Muchas gracias"



Reorganización del Servicio de Educación Básica Secundaria



Romelia Avilés González
Dirección de Educación Secundaria

Este proyecto tiene como objetivo mejorar las formas de organización y operación de las áreas que conforman la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo, mediante la reformulación de los manuales de organización y el establecimiento de sistemas de información y comunicación adecuados, para elevar la calidad del servicio que se presta.

Para el logro del objetivo, se establecieron en el presente año las siguientes acciones estratégicas:

1. Continuar con la actualización de los manuales de organización y de procedimientos de las unidades administrativas de la nueva estructura de la DESySA, promoviendo la generación de propuestas y la recuperación de opiniones sobre su funcionalidad, mediante procesos participativos.
2. Iniciar la actualización y adecuación de los manuales para equipos de supervisión (Jefes de Sector, Jefes de Enseñanza y Supervisores Administrativos de las tres modalidades de educación secundaria y Supervisores de Educación Física), promoviendo la recuperación de opiniones y propuestas, mediante procesos participativos.
3. Actualizar la base de datos winsiseiem, a través de su revisión técnica, la recuperación de experiencias sobre su operación y la realización de pruebas en relación a la aplicación de las mejoras incorporadas.

Con respecto a la primera acción estratégica, se revisaron y actualizaron los manuales de organización de la Dirección y Subdirección de Educación Secundaria, así como de sus departamentos de apoyo, mismos que se encuentran en proceso de revisión y validación por la Unidad de Modernización para la Calidad del Servicio (UMCS). El Manual de Organización del Departamento de Vincula-

ción y Extensión Educativa presenta un avance del 60%.

En cuanto al Manual de Procedimientos de las distintas áreas administrativas, los líderes de los departamentos y de la Dirección de Educación Secundaria, en coordinación con los Jefes de Oficina de la Subjefatura de Administración de los Departamentos de las tres modalidades de Educación Secundaria y de Educación Física, revisaron y analizaron los procedimientos que se realizan en cada Oficina, culminando con una propuesta que se presentó a la UMCS. Está pendiente el Manual de Procedimientos Técnico Pedagógicos.

Respecto al Manual para la Supervisión escolar, correspondiente a la segunda acción estratégica, se revisaron los manuales existentes en las tres modalidades de educación secundaria y se elaboró el nuevo proyecto de manual, tomando como fundamentación, las acciones que son operantes del manual anterior y los "Lineamientos para la Supervisión" contenidas en el PMFS.

En el caso de la supervisión en Educación Física se encuentra en proceso de conclusión el manual correspondiente.

En lo que respecta a la tercera acción estratégica, se logró implementar y poner en operación el módulo correspondiente a Telesecundarias del Sistema de Información WINSISEIEM, para lo cual, el Departamento de Computación Electrónica para la Educación Secundaria (COEES), trabajó en coordinación con los Departamentos correspondientes y realizó la capacitación a estructuras departamentales, sectoriales y escolares (durante el mes de mayo) a fin de inducirlos a su correcta utilización.

Los módulos existentes en Secundaria General y Técnica, de este mismo programa, fueron actualizados con base en las modificaciones realizadas al Formato Único de Personal, para lo que se incorporaron nuevos campos: clave única de registro de población (CURP), número de seguridad social (NSS) y fecha de reintegro ininterrumpido (FRI); lo que permitirá contar con información que incida en la eficiencia de los procesos administrativos relacionados con recursos humanos y en la toma de decisiones.

Para la concreción de las acciones mencionadas fue sustancial la integración y per-

manencia del equipo de trabajo conformado por los líderes departamentales del proyecto, así como el apoyo técnico proporcionada por la Unidad para la Modernización para la Calidad del Servicio.

Las acciones desarrolladas aún no han logrado incidir en la reorganización de la educación básica secundaria, ya que se concibe como un ajuste a la norma regulatoria, sin repercusiones reales en las formas de organización y trabajo departamental y sin un compromiso contundente de los actores en cada ámbito de gestión.

Por lo que se reconoce que, para reorganizar y eficientar el servicio de la Educación Básica Secundaria, es necesario emprender acciones enfocadas a dinamizar las estructuras de los distintos ámbitos de gestión, y generar ambientes en donde prevalezca el compromiso y la responsabilidad para impulsar el cambio hacia la mejora continua.



Consolidación del Programa de Modernización de la Función Supervisora y de los Proyectos Educativos como Estrategia de Gestión



Rosa María Cruz Hernández
Ma. Magdalena Esquivel González
Dirección de Educación Secundaria

El objetivo de este proyecto es, consolidar la transformación de la función supervisora e impulsar los proyectos educativos de sector y escolares, como una alternativa para atender los problemas pedagógicos prioritarios de las escuelas secundarias, y coadyuvar al logro de la misión institucional de los SEIEM.

Para el presente año escolar se incluyeron tres acciones estratégicas:

1. Avanzar en el desarrollo de habilidades para el ejercicio de la función supervisora a través del impulso de actividades formativas dirigidas al personal que realiza esta función.
2. Incorporar nuevas estrategias metodológicas para impulsar el diseño y desarrollo del Proyecto Educativo Escolar.

3. Diseñar y operar un programa de seguimiento y verificación del desempeño del personal de supervisión, que proporcione elementos para incorporar adecuaciones al Programa de Modernización de la Función Supervisora y diseñar estrategias pertinentes de actualización de este personal.

Respecto al desarrollo de habilidades para el ejercicio de la función supervisora, se planteó en el Taller 2003-2004, "El ejercicio de la supervisión escolar en educación secundaria: un espacio para la autoformación" dirigido a las estructuras de supervisión técnico pedagógica y técnico administrativa, de las modalidades de Secundaria General, Técnica y Telesecundaria. El taller se llevó a cabo en diez sesiones de trabajo, divididas en dos etapas, la primera en el mes de octubre y la segunda, de no-

viembre de 2003 a marzo de 2004. Para tal efecto, se integró un equipo de 25 coordinadores responsables de los grupos formados en cada región geográfica, con quienes se realizaron reuniones previas al desarrollo de las sesiones para la puesta en común de los contenidos y metodologías propuestas para cada una de ellas.

Para Educación Física se estructuró un taller con contenidos específicos, para favorecer la mejora en el desempeño de este personal.

De acuerdo con los resultados del análisis de la información recuperada mediante la aplicación de encuestas, realización de observaciones y la recepción de informes, se pudieron identificar fortalezas y debilidades referidas a la estructura y desarrollo del taller, al desempeño de los coordinadores, y a la participación de los supervisores en el colectivo y en el trabajo de campo.

Desde dicha lectura, se reconoce que la estructura del taller fue coherente, favoreciéndose la obtención de los productos, toda vez que las tareas resultaron claras.

Además, se manifiesta que la asistencia del equipo de coordinadores a las reuniones convocadas fue del 98% y que su integración constituyó un factor importante para promover

la reflexión, análisis y apropiación de las metodologías propuestas al interior de los grupos bajo su responsabilidad.

Los registros en las regiones, arrojan como resultado el 90% de asistencia de los participantes.

En los grupos de trabajo se reconoce que la conformación interdepartamental ha promovido el intercambio e interacción entre los agentes de las distintas modalidades educativas, lo cual ha sido observado con agrado y con posibilidades para su consecución. De igual forma se considera una ventaja que la distribución del trabajo se haya planeado y sistematizado para llevarse a cabo a lo largo del año escolar.

Sin embargo, en opinión de algunos participantes, estas acciones han limitado el cumplimiento de sus funciones, lo cual evidencia que a la fecha no se ha avanzado en la apropiación del sentido de la función supervisora para reconocerlas como parte de ella.

En relación con la posibilidad de incorporar nuevas estrategias metodológicas para impulsar el Proyecto Educativo Escolar, en el taller realizado con las estructuras de supervisión, se incluyó la metodología del “Taller para Innovar la Gestión en Educación Básica”, mediante el cual se impulsa el programa “Mi Escuela Avanza” que promueve el Gobierno del Estado.

La propuesta metodológica incluye la manipulación de un software de apoyo para analizar el comportamiento de los indicadores educativos (reprobación, matrícula, deserción, etc.) y fue puesto en práctica de manera inicial en las escuelas que los equipos de supervisión eligieron como muestra para desarrollar el trabajo de campo, cuyo objetivo, además de la utilización del software es que los equipos vivenciaran nuevas formas de supervisión poniendo en práctica los lineamientos del PMFS, adquiriendo el compromiso de generar una estrategia sectorial para generalizar el uso de la metodología.

En cuanto al impulso de los proyectos educativos escolares, algunos Departamentos manifiestan no contar con información suficiente para realizar el análisis, aunque en los registros de observación revisados, se encuentra evidencia de que los Proyectos Educativos Escolares fueron diseñados e implementados.

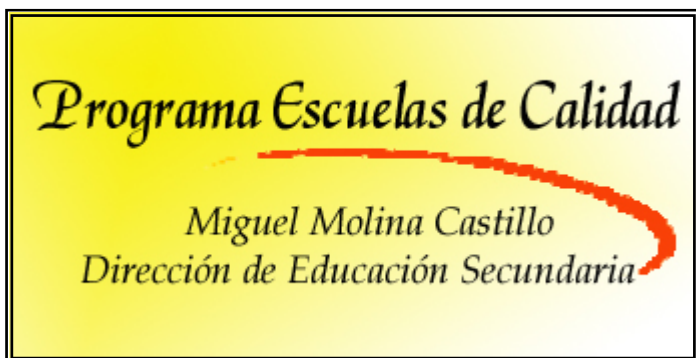
Para concretar la tercera acción estratégica se recuperaron las propuestas generadas como producto del taller, en el sentido de autoevaluar la función supervisora, se registraron diversas estrategias que consideraran la necesidad de contar con criterios como los de pertinencia, eficiencia y eficacia; e indicadores para evaluar el trabajo en equipo y las acciones realizadas en el ámbito áulico, el

impacto de la supervisión, la oportunidad y suficiencia del acompañamiento, entre otros, a efecto de avanzar hacia la construcción de un modelo de supervisión que responda a las necesidades actuales.

La asistencia irregular a las sesiones de trabajo del taller limitó el logro del fortalecimiento del desempeño del personal que ejerce dicha función, ya que se perdió la posibilidad de su participación en la revisión crítica de su práctica, la reflexión colegiada, la realización de trabajo de campo y la generación de formas de intervención, y por consecuencia el apoyo fue restringido, descansando la responsabilidad en los coordinadores de grupo, quienes vieron rebasada su área de competencia, ocasionando que hiciera falta acompañamiento, asesoría y reorientación de las acciones emprendidas al interior de las escuelas.

La consolidación de la transformación de la función supervisora sigue siendo un proceso, porque los lineamientos en los que se fundamenta su desempeño no han sido ejercidos de manera cotidiana y sistemática, también se reconoce que esta transformación está asociada a la actitud con que cada uno asume su responsabilidad y compromiso, sin perder de vista que existen otros factores que actúan en su detrimento.





El Programa Escuelas de Calidad (PEC) es una iniciativa del Gobierno Federal que tiene la intención de estimular y apoyar a los docentes y directivos, inicialmente de las escuelas primarias, hoy también de Telesecundarias y Secundarias Generales, para que diseñen y lleven a cabo estrategias que promuevan la transformación de su gestión escolar para el mejoramiento de los resultados educativos.

Uno de sus antecedentes es un estudio publicado en 1997 por la SEP; realizado por Silvia Schmelkes en 1990, donde se pone de manifiesto que la escuela puede ser un factor de cambio decisivo para alcanzar el éxito en el aprendizaje, y que no solo el factor fundamental es la capacitación de los docentes, ya que pese a los esfuerzos en Carrera Magisterial y otros programas de capacitación, los resultados no se han concretado en el aula.

El PEC fue diseñado por Jesús Álvarez Gutiérrez, exsecretario de Educación en Aguascalientes, quien menciona que: *se trata de que las escuelas se conciben como comunidades de aprendizaje, diseñen su propio plan de desarrollo y establezcan compromisos reales.*

Surgió en el año escolar 2001-2002 para el nivel educativo de primaria (PEC 1); en el año 2002-2003, se agregan los niveles de preescolar y secundaria, específicamente la modalidad de Telesecundaria (PEC 2), para el año 2003-2004 se incorpora Educación Indígena y Especial (PEC 3), y en el año escolar 2004-2005 se incorporará Secundaria General.

¿Qué busca el PEC?

Apoyar a las instituciones escolares para superar diversos obstáculos como son: el estrecho margen de la escuela para tomar decisiones, el desarrollo insuficiente de una cultura de planeación y evaluación en la escuela, la insuficiente comunicación entre los actores escolares, el ausentismo de alumnos, docentes y directivos, la falta de liderazgo efectivo de los directivos, el uso ineficiente de los recursos disponibles en la escuela, y las deficiencias en la infraestructura y equipamiento, entre otras.

¿Cuál es el propósito del PEC?

Transformar la organización y funcionamiento de las escuelas que voluntariamente se incorporen al programa. Pretende que a partir de un diagnóstico o autoevaluación inicial, la escuela construya con la participación de sus integrantes, un Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) de mediano plazo, en donde exprese su visión, misión, fije sus metas, diseñe sus estrategias, establezca sus compromisos; y elabore sus Planes Anuales de Trabajo (PAT) que la conducirán al cambio planificado.

¿Cuál es la propuesta del PEC?

Avanzar hacia un modelo de gestión estratégico que convierta a la escuela en una organización centrada en lo pedagógico, abierta al aprendizaje y a la innovación, para atender lo complejo, lo específico y lo diverso, que sustituya a la autoridad fiscalizadora por el asesoramiento y la orientación profesional, que en lugar de concentrar el esfuerzo en actividades aisladas y fragmentadas, dedique la energía de la comunidad a un plan educativo integral y sistémico con visión de futuro.

¿Cuál es el objetivo del PEC?

Establecer en la escuela pública de Educación Básica un nuevo modelo de autogestión, con base en los principios de libertad en la toma de de-

cisiones, liderazgo compartido, trabajo en equipo, prácticas docentes flexibles acordes a la diversidad de los educandos, planeación participativa, evaluación para la mejora continua, participación social responsable y rendición de cuentas, a fin de constituirse en una Escuela de Calidad.

¿Qué es una Escuela de Calidad?

Es aquélla que asume de manera colectiva la responsabilidad de los resultados de aprendizaje de todos los alumnos y se compromete con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar; es una comunidad integrada y comprometida que garantiza que los educandos adquieran los conocimientos y desarrollen las habilidades, actitudes y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, ejercer una ciudadanía competente, activa y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.

¿Cuáles son los requisitos para incorporarse al PEC?

Inscripción: Constituir y/o activar su Consejo Escolar de Participación Social, elaborar su Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y el Plan Anual de Trabajo (PAT).

Reincorporación: Las escuelas la podrán solicitar presentando los informes anuales de seguimiento técnico pedagógico y financieros. La reincorporación se sustenta en el grado de cumplimiento de las metas establecidas en sus Planes Anuales de Trabajo y sus convenios de desempeño.

¿Qué es el PETE?

Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE), es un documento que sintetiza los resultados de un proceso sistemático de autoevaluación, planeación y diseño de estrategias y acciones a mediano plazo (cinco años), para intervenir en la mejora de la gestión de la escuela realizado por el director, los docentes y los miembros de la comunidad. En él, se resumen los resultados de

la autoevaluación inicial de la gestión escolar, la visión y misión de la escuela, la función y compromisos del director y del equipo docente; y se describen los objetivos, estrategias, metas y acciones que el equipo directivo-docente se propone realizar para mejorar la gestión de la escuela en sus cuatro dimensiones: pedagógica-curricular, organizativa, administrativa, así como de participación social y comunitaria.

¿Qué es el PAT?

Plan Anual de Trabajo, es el documento que describe las metas y acciones específicas que se desarrollarán, los responsables y la estimación de recursos que aplicarán en un año escolar como parte de la instrumentación de estrategias para lograr los objetivos del PETE; representa la operacionalización anual del PETE.

La Dirección de Educación Secundaria pretende promover esta propuesta de trabajo, por su pertinencia y posibilidad de articulación con las acciones de evaluación-planeación que ha venido promoviendo desde 1997, e impulsar a “todas” las instituciones escolares a transformar su gestión en miras de ofrecer calidad en el servicio que se presta.

BIBLIOGRAFÍA

- Reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Sep, 2004.
- PEC. Lecturas para la gestión escolar. Estado de México, 2003.
- Guía didáctica para el proceso de asesoría al personal de supervisión de Secundaria General. DESySA, 2004.
- CHEREM, Silvia. Valoración en escuelas resultados del PEC. En EDUCARE, No 4, 2003.





Su propósito es, articular las acciones de profesionalización de los Departamentos de Educación Básica Secundaria con los programas de ProNAP, para impulsar el desarrollo del personal, a fin de mejorar su desempeño profesional y favorecer el logro de la misión institucional.

Las acciones estratégicas que se plantearon para el presente año son:

1. Fortalecer el desarrollo de los programas de ProNAP.
2. Promover el desarrollo de propuestas académicas sustentadas en diagnósticos de necesidades de formación.

A efecto de concretar la primera acción estratégica se consideraron como básicas las actividades en torno a los Talleres Generales y Cursos Estatales de Actualización, de ahí que las actividades desarrolladas se presentan por cada uno de estos programas de estudio.

Talleres Generales de Actualización (TGA)

Se llevaron a cabo en dos fases. En la fase intensiva se asesoró a las estructuras departamentales, quienes a su vez elaboraron estrategias para asesorar a los directores. En la extensiva, por medio de reuniones con líderes departamentales y sectoriales, se analizó y discutió la organización y planeación didáctica para la asesoría a los directores, responsables de coordinar las sesiones de TGA en los planteles.

Con relación al desarrollo de este programa se

identifica que se efectuaron en todas las escuelas las 2 fases, se fortaleció el liderazgo académico de los directores, quienes participaron en la coordinación de las sesiones en un 75% y se registró una asistencia del 90% por parte del personal de las escuelas. La asesoría para cada ámbito de participación intervención se efectuó oportunamente. Cada institución escolar diseñó y desarrolló por medio del colegiamiento un plan de acción para fortalecer la expresión escrita.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones de recuperación de información y evaluación, posteriores a cada una de las sesiones. Los colectivos escolares reconocen a las acciones promovidas a través de los TGA, como elementos transversales al programa de estudio. Se percibe mayor involucramiento por parte de los líderes sectoriales.

Las estructuras sectoriales realizaron acciones organizadas para dar acompañamiento y seguimiento a las instituciones escolares, asesorando para reorientar los planes diseñados como producto de la etapa intensiva, a partir de la búsqueda del equilibrio entre las acciones formativas del personal docente y del alumnado.

Aún se observa resistencia por parte de un 25% de los directores para coordinar las sesiones de TGA, quienes delegan la responsabilidad en docentes. El procesamiento de la información obtenida en las sesiones es lento y no llega puntualmente, generando problemas para hacer orientaciones en forma oportuna. No todos los docentes han implementado estrategias para favorecer la producción de textos. Se carece de instrumentos que faciliten la valoración de la incidencia de estrategias formativas y las desarrolladas en el aula.

Cursos Estatales de Actualización (CEA)

El desarrollo y operación de los Cursos Estatales de Actualización en la Etapa XIII, se realizó regionalmente, bajo la organización de los Equipos de Coordinación Regional.

Para apoyar su ejecución, de manera conjunta con los líderes departamentales del proyecto, se diseñó y difundió una guía para el desarrollo de

los procesos administrativo y académico, la que facilitó la operación de los mismos en tiempo y forma. Las antologías estuvieron a tiempo en la mayoría de las sedes. Los integrantes de los Equipos de Coordinación Regional hicieron visitas a las sedes durante el desarrollo de las sesiones de los cursos: el trabajo regional ha impulsado la mejora del proceso académico. Conformar los grupos interdepartamentalmente ha favorecido el intercambio de experiencias.

El porcentaje de acreditación se elevó con respecto al del año anterior, ya que acreditaron curso 4148 docentes, lo que representa el 61% de eficiencia terminal.

Con todo, persiste la dificultad para la conformación de los equipos de coordinadores de grupo; la oferta de cursos para atender las necesidades formativas del personal resultó insuficiente y se observó baja asistencia a éstos.

La inscripción fue de 6712 docentes de las modalidades de Educación Secundaria General, Técnica y Telesecundaria y Educación Física, lo que representa una disminución del 14% con relación a la etapa anterior.

Para el presente año, la Dirección de Educación Superior se responsabilizó del diseño de Cursos Estatales de Actualización para la Etapa XIV, invitando a un representante por Departamento para conformar un equipo (no se cuenta con información al respecto).

Proyecto matemáticas

A efecto de promover el desarrollo de propuestas académicas, se dio continuidad al Proyecto de Matemáticas ante el reconocimiento de la importancia del enfoque propuesto para el abordaje de los contenidos en el desarrollo de la capacidad para la resolución de problemas y el uso de la tecnología como elemento didáctico.

Para ello, se elaboró y difundió una convocatoria en la que se invitó a las Escuelas Secundarias Generales y Técnicas, a participar con un docente de la asignatura. Se realizaron cinco sesiones de trabajo con profesores de matemáticas, bajo la

coordinación de los Jefes de Enseñanza.

Las sesiones con los docentes fueron precedidas de reuniones con Jefes de Enseñanza, en donde se analizó y discutió la organización y planeación didáctica de los tres bloques temáticos abordados en cada sesión: Resolución de problemas, Didáctica de las matemáticas y Uso de la tecnología como recurso didáctico. Para tal efecto los Jefes de Enseñanza diseñaron una estrategia de asesoramiento para los profesores de matemáticas participantes en el proyecto.

Sí bien, en un primer momento se reconocieron dificultades en el diseño de la instrumentación didáctica por parte de los Jefes de Enseñanza; durante el desarrollo de las reuniones de evaluación-planeación, se observaron mejoras en la competencia didáctica y la generación de propuestas de corte autogestivo, como la continuidad de los grupos en sesiones sabatinas y la implementación de talleres para resolver problemáticas detectadas.

Se elaboró una estrategia para valorar los resultados del trabajo efectuado por los profesores que asistieron a las sesiones del proyecto, obteniéndose evidencias en torno a la incidencia de éste en la actitud de los docentes participantes.

Se creó un grupo de discusión para los involucrados con la enseñanza de las matemáticas en la dirección electrónica:

<http://mx.groups.yahoo.com/group/seiem/>

en el cual interactúan de manera regular 91 profesores.

Se observó un alto grado de responsabilidad y de asunción de compromisos por parte de los Jefes de Enseñanza de Matemáticas.

Aún cuando la difusión se realizó a través de una convocatoria a todas las escuelas, se evidencia falta de apropiación por parte de los directores, acerca de la intención y sentido del proyecto, ya que en algunos casos enviaron diferentes maestros a las sesiones programadas.

El registro de asistencia a las cinco sesiones de trabajo, arrojó el siguiente resultado: en la región de Ecatepec el 63%; en Naucalpan el 78%, en Nezahualcóyotl el 67%, y en Toluca el 76%.



Aprovechamiento Didáctico de la Infraestructura Tecnológica



Alejandra Gómez Islas
Dirección de Educación Secundaria

Este proyecto tiene como propósito: Promover el uso y aprovechamiento de la infraestructura tecnológica con que cuentan las instituciones, como medio de apoyo didáctico a la práctica educativa.

Las acciones estratégicas enunciadas en la Planeación Operativa de la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo para el año escolar 2003-2004, son:

1. Retroalimentar y dar continuidad a los procesos de sensibilización, difusión, capacitación e intercambio de experiencias metodológicas, para el aprovechamiento de los elementos tecnológicos con aplicación práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2. Coordinar las acciones necesarias para favorecer las condiciones de funcionamiento de los Laboratorios de Tecnología Educativa.

Durante el desarrollo de las actividades para dar continuidad a los procesos iniciados, se impulsó el análisis de los procedimientos empleados a través de la recuperación de la información por parte de los líderes departamentales y del Departamento de Computación Electrónica para la Educación Secundaria (COEES).

Se difundió el Reglamento para el funcionamiento de los Laboratorios de Tecnología Educativa (LTE). Algunos Departamentos lo realizaron de manera directa con las estructuras sectoriales, directivos y los responsables de los LTE, lo cual fortaleció el conocien-

to e identificación de los medios tecnológicos con que se cuenta, su regulación y las alternativas de empleo y aprovechamiento.

El desarrollo de las acciones de capacitación e intercambio de experiencias, se vio favorecido en algunos Departamentos y Sectores a partir de que fueron incorporadas en su planeación, permitiendo a los líderes actuar en consecuencia, y considerando este proceso como una vía para ejercitar y fortalecer habilidades organizativas, pedagógicas y administrativas en el uso de los elementos tecnológicos como apoyo escolar, actualización al docente y alfabetización tecnológica.

Las acciones de capacitación que de manera general se consideraron para el presente año escolar, fueron en: Lego-Dacta, Multimedia y Cuadros Electrónicos y, de manera particular y diferenciada se atendieron necesidades de fortalecimiento en el uso del Software Integrador, English Discoveries y Supermáticas. En el caso del set Videolab, en el Valle de México, se atendió un 80% de los Sectores, mientras que en Toluca la capacitación sólo se realizó con líderes sectoriales y los

responsables de LTE.

A fin de enriquecer con elementos conceptuales y prácticos sobre el uso de medios en el aula, se desarrolló el curso, “Didáctica de los Medios de Comunicación”, dirigido a fortalecer el proceso formativo de los líderes y agentes involucrados en el proyecto.

En algunos departamentos se impulsaron estas acciones, por medio de oficios, convocatorias y trípticos; otros de manera directa y en reuniones de trabajo en donde la participación de los jefes de sector, supervisores, directivos, líderes sectoriales y responsables de LTE fue decisiva para atender la demanda y necesidades de los docentes.

Entre los obstáculos que enfrentan los líderes sectoriales para concretar las acciones de difusión, sensibilización, capacitación e intercambio de experiencias; destacan los siguientes:

El desfase de los oficios sobre la difusión de acciones relevantes, de Departamentos a Sectores y estos a las escuelas en algunos casos; la falta de involucramiento de algunas estructuras sectoriales con directivos y docen-

tes y la lentitud en el avance para la autorización de descarga horaria de responsables de los LTE; la incipiente asunción de responsabilidades por parte de algunos líderes sectoriales para dar continuidad al proyecto y la falta de recuperación de información de manera sistemática.

Las demostraciones regionales persiguieron el propósito de: Promover el intercambio de experiencias para mejorar el uso y aprovechamiento didáctico de los medios tecnológicos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, mediante demostraciones prácticas de estrategias exitosas en el aula. Durante su desarrollo, los Equipos de Coordinación Regional enfrentaron diversos retos y desafíos; como la necesidad de organizarlas en distintas sedes y fechas, además de promover la

integración y presencia de las estructuras sectoriales de las tres vertientes, quienes a su vez debieron trabajar en el aseguramiento de la participación de directivos, docentes, alumnos y los responsables de los Laboratorios de Tecnología Educativa.

Lo anterior significó sumar esfuerzos para lograr el intercambio de experiencias entre líderes sectoriales, responsables de los LTE, supervisores, directivos, docentes y alumnos en dos sentidos: *primero*, con los que cotidianamente utilizan los medios tecnológicos como herramientas didácticas para crear mejores ambientes de aprendizaje; *segundo*, con aquellos que todavía se resisten a experimentar nuevas formas de enseñanza.

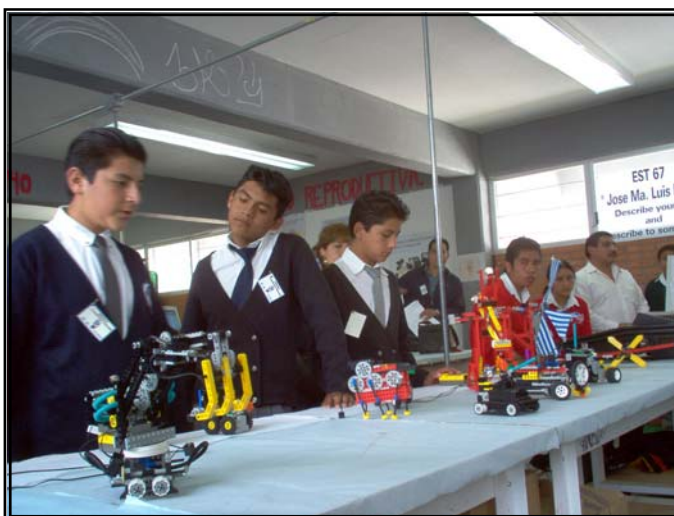


Foto: Angélica Morales Rodríguez

Entre las opiniones vertidas sobre el desarrollo de las demostraciones, recuperamos las siguientes:

El intercambio de experiencias permitió mayor conocimiento en el empleo de herramientas que puedan ser extrapoladas a su contexto; también proporcionaron la oportunidad para intercambiar metodología y materiales de apoyo no existentes en las escuelas, por lo que reconocen a estos eventos como un medio para lograr el fin de este proyecto, que es, aprovechar didáctica y administrativamente lo que se tiene.

En la mayoría de las sedes el intercambio fue de "autoconsumo", es decir, entre los que ya emplean la tecnología como apoyo a los procesos de enseñanza y de

aprendizaje, pues no se contó con la presencia de otros docentes y en algunos casos ni de directivos.

Se presentaron 131 trabajos con la participación de 113 escuelas, algunas de ellas intervinieron en más de una exposición.

En cuanto a la acción estratégica: Coordinar las acciones necesarias para favorecer las condiciones de funcionamiento de los Laboratorios de Tecnología Educativa.



Se confirma que las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, son un servicio necesario e imperante para el óptimo funcionamiento de los LTE, ya que permiten mayor cuidado y duración de los equipos e instalaciones, lo que hace necesario coordinar

acciones entre los líderes del Proyecto de Mejora 4 y el Departamento de COEES.

De manera general se puede decir que este proyecto favorece en forma progresiva la incursión de los medios tecnológicos en la planeación didáctica de los docentes; que hay mayor claridad en su manejo y mejores oportunidades de acceso a las nuevas tecnologías. Sin embargo, las acciones de capacitación se han centrado únicamente en el uso de la computadora, olvidando impulsar el video en el aula, el retroproyector, la Red Escolar y Edusat y los equipos Edulab 21, en el caso de las escuelas que cuentan con este recurso.



¿Sabías que ...?

-  El proceso de dictaminación para incorporarse al Programa Escuelas de Calidad, se llevará a efecto del 19 al 23 de julio, para lo cual se requiere entregar: el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y el Plan Anual de Trabajo (PAT) que incluye la presupuestación de los recursos.
-  La fase intensiva de los Talleres Generales de Actualización para el año escolar 2004-2005, se realizará los días 11, 12 y 13 de agosto de 2004.

Proyecto de innovación: Centros de Atención al Estudiante

Eréndira Piñón Avilés

Marco Antonio López Molinet

Dirección de

Educación Secundaria

Ante la convocatoria de la SEP y el CONAFE para apoyar el desarrollo de proyectos, a través del Programa: "Fondo para la Innovación en la Educación Básica", se elaboró a iniciativa de la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo, el proyecto: "Centros de Atención al Estudiante", como una estrategia para contrarrestar algunos de los factores causales que provocan los altos índices de deserción, ausentismo, indisciplina, bajo aprovechamiento y reprobación escolar.

Para su operación, se instaló como una estrategia piloto, un Centro de Atención al Estudiante (CAE) en el municipio de Coacalco.

El CAE es concebido como un centro de diagnóstico y educación complementaria que brinda asistencia psicopedagógica a los adolescentes de educación secundaria en riesgo de fracaso escolar, con la finalidad de coadyuvar a la disminución de la problemática relacionada con la reprobación, la deserción y la indisciplina escolar en este nivel educativo. Funciona a partir de febrero de 2003, atendiendo a siete escuelas secundarias; en su primera fase se ha desarrollado la estrategia denominada Programa de Diagnóstico Integral Preventivo (DIP), atendiendo a una pobla-

ción de 3957 alumnos.

A través de dicha estrategia, se realizan diagnósticos situacionales con un enfoque multidisciplinario e integral en la población infanto-juvenil de siete escuelas secundarias del municipio de Coacalco, a fin de conocer el desarrollo y las necesidades biopsicosociales de los alumnos, con la intervención de un equipo conformado interdisciplinariamente por profesionales de la salud y trabajo social, provenientes de las propias escuelas, apoyados con profesionistas externos de instituciones públicas y privadas, además de estudiantes que realizan su servicio social o prácticas profesionales.

El diagnóstico se efectúa en las instituciones escolares en coordinación con los equipos de trabajo de las mismas. La información se obtiene en su mayoría de los alumnos, en segundo término de los padres o tutores y en tercer lugar de la escuela, quien informa sobre la existencia o no, de problemas recurrentes relacionados con el bajo aprovechamiento, inasistencia o indisciplina a través de un reporte escolar.

Los padres de familia o tutores aportan información sobre condiciones socioeconómicas, antecedentes heredo familiares, presencia de patologías, atención médica, condiciones prenatales, natales

y postnatales, así como el requerimiento de atención de necesidades educativas especiales de sus hijos, si el caso lo amerita, o si tuvieran conocimiento de ello, todo esto, a través de formatos que son enviados a sus domicilios con los estudiantes.

Los alumnos aportan información durante la exploración física realizada por profesionales de la salud con conocimiento y experiencia clínica en el trato de adolescentes. La exploración incluye condiciones generales de salud y de algunas áreas en particular como: antropométrica, somatométrica, optométrica, buco dental, ótica y ortopédica.

Por medio de la aplicación de pruebas psicológicas se obtuvieron elementos para determinar el nivel de desarrollo de los alumnos en algunas habilidades cognitivas precurrentes y el nivel de adaptación en aspectos sociales, familiares y afectivos.

Mediante una entrevista realizada a los alumnos se indagó acerca de: su identificación sexual, nivel de desarrollo y grado o tipo de orientación recibida; disfunción fisiológica o enfermedad transmisible, conocimiento en el manejo de su sexualidad y el uso de métodos preventivos de enfermedades venéreas y/o anti-conceptivos.

Para aspectos socioeducativos, los alumnos contestaron cuestionarios sobre: actividades extraclase, tiempo de lectura, formas de estudio, recursos y hábitos de estudio, escolaridad de los padres, relación con el profesor, relación con el personal de la escuela, activida-

des escolares, actividades didácticas fuera de la escuela, uso y aprovechamiento de los recursos escolares y disposición de los servicios, entre otros aspectos.

Como resultado del diagnóstico realizado, el CAE ofrece información y realiza acciones concretas dirigidas a los alumnos y a sus familias, a las escuelas y a las instancias de servicio asistencial que existen en la comunidad.

¿Qué ofrece el CAE?

A los alumnos y a sus familias:

- Detección de problemas de salud que requieran ser atendidos.
- Reportes con información objetiva sobre las condiciones de salud y desarrollo de los alumnos, recomendaciones para la atención oportuna de problemas o deficiencias identificadas, referencias de profesionistas o centros de atención especializada y canalización directa e indirecta para la atención especializada, si el caso lo requiere.
- Atención personalizada a los alumnos y familias por los especialistas del CAE, atención colectiva de alumnos y familias por el personal especializado del CAE -directamente en los centros escolares-, promoción de actividades encaminadas a superar los problemas identificados (a través de los equipos de trabajo de las escuelas o por medio de personal externo para atender en las escuelas, o fuera de éstas, a grupos y/o colectivos de alumnos, padres y personal de la escuela).

Con la intención de asegurar a los alumnos y a sus familias la atención que recibirán y comprometer a los agentes corresponsables en el desarrollo de las actividades, el CAE utiliza las siguientes estrategias:

- Calendarización y control de los casos atendidos por medio de una bitácora.
- Difusión y calendarización de las actividades que se realizarán en forma coordinada con la escuela.
- Solicitud a las autoridades educativas corresponsables de la inclusión de las actividades propuestas en el plan de trabajo de las escuelas.
- Establecimiento de convenios con las instancias externas participantes.
- Seguimiento permanente de las relaciones establecidas entre alumnos-familia y:
 - ✧ las instancias externas,

- ✧ el equipo escolar encargado de desarrollar las actividades, y
- ✧ el equipo del CAE.

A las escuelas:

- Reporte general sobre los problemas de salud identificados.
- Valoración educativa con base en los resultados obtenidos por los alumnos.
- Reportes específicos sobre el estado de salud y desarrollo de los alumnos valorados.
- Un espacio de atención con personal especializado para la atención psicopedagógica de alumnos en riesgo de fracaso escolar y la derivación de orientaciones y recomendaciones pertinentes que coadyuven al éxito escolar de los alumnos canalizados.
- Un equipo de trabajo que puede trasladarse a los Centros Educativos para desarrollar actividades, de difusión, orientación y capacitación, que coadyuven a superar el problema del fracaso escolar con alternativas de educación complementaria dirigidas al personal directivo, docente, de asistencia educativa y de apoyo. Así como actividades para los alumnos y padres a través de talleres y cursos.
- Información sistematizada y organizada en un banco de datos para ser consultada.
- Establecimiento de convenios con instancias externas para el desarrollo coordinado de actividades complementarias encaminadas a promover el desarrollo integral y el éxito escolar de los alumnos.
- Corresponsabilidad en el seguimiento y evaluación permanente a las actividades programadas.

A las instancias externas:

- Datos estadísticos de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal e información general de la población destinataria por escuela, modalidad, grado, turno, sexo y edad.
- Resultados globales obtenidos a través del Diagnóstico Integral Preventivo.
- Problemas focalizados.
- Resultados específicos de acuerdo a los servicios que ofrece la instancia externa.
- Directorio del personal del CAE.
- Directorio de las escuelas destinatarias.
- Propuestas de vinculación entre el CAE y la instancia respectiva o entre la instancia y las escuelas que requieren de su servicio.

Marco Antonio López Molinet
Ma. Guadalupe Álvarez Nieto
Eréndira Piñón Avilés

Dirección de Educación Secundaria

Atención al Fracaso Escolar



Su propósito es: Incidir en los factores que determinan el fracaso escolar, a través de la implementación de un programa de intervención que implique la dinamización de los servicios de asistencia educativa de los planteles de educación básica secundaria, para disminuir los índices de deserción, reprobación y ausentismo.

Para el año escolar 2003–2004 y en el marco de la estrategia “Continuidad al desarrollo de los Proyectos de Mejora del Programa de Fortalecimiento Institucional”, se plantearon las siguientes acciones:

1. Valorar las acciones realizadas encaminadas a fortalecer el servicio de asistencia educativa y aquellas dirigidas a superar los problemas de fracaso escolar.
2. Generalización del Programa de Atención Psicopedagógica Integral al Educando.
3. Difundir los avances del proyecto de innovación Centros de Atención al Estudiante.

Las acciones desarrolladas para fortalecer el servicio de asistencia educativa, han generado el creciente involucramiento de este personal al asumir el compromiso de que la asistencia educativa es una tarea compartida. Para el presente año se planteó la necesidad de conocer la trascendencia o impacto que han tenido los diversos esfuerzos realizados, los logros alcanzados por sus autores y los beneficios obtenidos por sus

destinatarios, para ello se consideró importante el establecimiento de mecanismos que permitieran la recuperación y sistematización de las acciones, así como la valoración de los resultados con relación a los indicadores que dan cuenta del aprovechamiento escolar de los alumnos y de los factores causales de riesgo del fracaso escolar. En este contexto se planteó la realización de la convocatoria “Platícanos tu experiencia”, con la finalidad de seleccionar aquellas que han tenido impacto en la atención a los problemas de fracaso escolar.

Con respecto a la primera acción estratégica, se inició la definición de indicadores que permitirán la valoración del impacto de las acciones durante el año escolar 2004–2005. El trabajo se realizó de manera participativa con los líderes departamentales, teniendo hasta el momento un avance significativo en su definición. Se logró una participación importante de escuelas en relación a la convocatoria para compartir experiencias acerca de la atención a alumnos con problemas; se seleccionaron 12 trabajos para ser publicados por la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo en un documento que será distribuido a todas las escuelas.

La segunda acción estratégica planteada en la planeación operativa se refiere a la: Generalización del Programa de Atención Psicopedagógica Integral al Educando.

Partiendo de que la asistencia educativa que se

ofrece, aplicada en forma oportuna y dirigida de manera diferenciada, coadyuva de manera preventiva al logro del éxito escolar de los alumnos, se propuso que para el año 2003-2004 se realizaran actividades para que el personal de las escuelas conociera, se apropiara e implementara el Programa de Atención Psicopedagógica Integral del Educando (PAPIE) el cual pretende coadyuvar, a partir de un enfoque integrador, en el fortalecimiento de las tareas y acciones que ya se realizan en las instituciones educativas, optimizando los recursos existentes y promoviendo la revaloración del personal de los servicios de asistencia educativa o servicios complementarios de las escuelas que cuentan con ellos.

Con las actividades para la generalización del PAPIE se obtuvieron resultados altamente satisfactorios, al constatar que un buen porcentaje de escuelas desarrollan acciones y proyectos derivados de las propuestas incluidas en este programa de intervención. Los líderes departamentales realizaron visitas de verificación, aplicaron encuestas y entrevistas obteniendo información importante sobre los avances que se han tenido con la puesta en práctica de las estrategias propuestas en el PAPIE.

Con relación al programa de intervención denominado PAPIE se ha establecido el acuerdo para desarrollar cada una de las estrategias de manera específica, esto es, formular documentos orientadores que permitan a las escuelas entender la naturaleza de cada estrategia, al respecto, en el área de Educación Física se ha avanzado en el desarrollo de la estrategia "Jóvenes en movimiento" dirigida a fomentar el uso del tiempo libre en actividades deportivas y recreativas que coadyuven al desarrollo integral de los alumnos.

La tercera acción estratégica fue: Difundir los avances del proyecto de innovación Centros de Atención al Estudiante

El proyecto de innovación Centros de Atención

al Estudiante (CAE), es una propuesta concebida como un servicio de atención complementaria, promotor de la integración de aquellas acciones encaminadas a la mejora del servicio asistencial que se proporciona en las escuelas. La difusión de los avances obtenidos en su desarrollo se realiza con la finalidad de que los diferentes agentes involucrados en la prestación del servicio de educación secundaria valoren las posibilidades y oportunidades que la propuesta proporciona a fin de considerar la pertinencia de la ampliación de su cobertura.

Para la difusión, se preparó un documento informativo que fue distribuido a los Departamentos a fin de que se efectuara el análisis correspondiente y se aprovecharan los resultados obtenidos a través del Diagnóstico Integral Preventivo que aplicó el CAE; la finalidad es que los Departamentos incluyan en la planeación del año escolar 2004-2005, acciones concretas para coadyuvar en la atención de los problemas detectados, que aún cuando fueron obtenidos a partir de la intervención con una población específica, el tamaño de la muestra (3957 alumnos) puede dar pauta para generar acciones concretas que apoyen a solucionar la problemática. Además se desarrollaron otras actividades a iniciativa de los Departamentos: en el área de Educación Física se diseñó el proyecto "Mente en movimiento" el cual pretende aplicarse a partir del año 2004-2005, para lograrlo, los Departamentos han analizado el proyecto, han dado opiniones y aportaciones y han establecido acuerdos para trabajarlo a manera de proyecto piloto.





El mural "El derecho a la Educación Pública", fué inaugurado el día 3 de junio de 2004 por el Secretario de Educación Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México Ing. Agustín Gasca Pliego.

Es un proyecto ambivalente, tan certero como incompleto y tan valiente como tímido a la vez. En tanto propuesta institucional, es acertado, ya que se propone favorecer nuevas aproximaciones históricas. Se desarrolla en torno de la interpretación del sentido que debe abordar la Educación Pública en México, organizada en subtemas como: el indigenismo, la naturaleza, la mujer, el saber, ya sea en representaciones independientes o en sintéticos paisajes que integran la idea, del derecho a la Educación Pública, donde el recurso humano es el elemento primordial de lucha y defensa de los derechos del hombre para el hombre.

Esta atractiva y compleja obra, que enmarca el emblema de la Educación Pública, deconstruye, delata y desestabiliza los sentidos y relaciones que existen entre la palabra y la visión, la memoria, el conocimiento, la realidad y la verdad. El mural altera el equilibrio del saber en el que estamos inmersos. El pretexto; los temas étnicos, históricos, educativos y revolucionarios, son también reconstruidos y reinventados bajo una perspectiva del sentido institucional de la educación, planteados en atípicos

materiales y exagerados vacíos en los que la palabra se convierte en una presentación sin referente, en un signo autónomo que alevosamente demuestra la relatividad de toda interpretación. Considerada como una de las primeras formas de expresión artística del hombre, la pintura mural, a simple vista, se distingue por su carácter eminentemente decorativo, sin embargo, no olvidemos que a lo largo de la historia ha cumplido un papel primordial en la tarea educativa.

El mural "El derecho a la Educación Pública", es un gran acierto que utiliza la creación contemporánea como un recurso capaz de impactar aspectos no sólo artísticos, sino también económicos, sociales y políticos, pero principalmente educativos, de un México convulsionado en un ser y quehacer. Centra la atención del público en general, en la reflexión sobre la Educación Pública y en otro sentido no contiene el carácter épico que caracteriza al muralismo mexicano ni un estilo monográfico solamente, sino que su intención es motivar la conciencia del hombre a la reflexión, poner sobre la mesa de discusión, este tema tan controvertido en la actualidad y que es pertinente revisar a la luz de los derechos del hombre.

Asimismo, pretende poner en debate el origen y destino del Artículo 3º Constitucional y en el mejor de los casos su conquista, como un derecho histórico e irrenunciable de nuestros pueblos. Su creación coincide con los momentos de transición de la escena político-cultural

que México vive en los distintos ámbitos y niveles de vida local, nacional e internacional.

En este mural, al autor Gustavo Chávez Pavón, quien a través de la sensualidad de la mirada demuestra que "pensar es comprender". En congruencia con este planteamiento, su obra no incide en la inteligencia, sino en la emotividad; no llega al cerebro, sino que penetra por la piel, la curiosidad y el morbo, obligando al espectador a una lectura cercana y cutánea, pero sobre todo intangible de lo que acontece en el México actual.

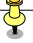
Presenta dibujos objetuales que, con un ingenuo cinismo, demuestran la gran imperceptibilidad que puede tener la realidad. Notorio por su efectiva provocación lúdica, el mural obliga al espectador a torcer su cuerpo para descifrar que: "si puedes interpretar ésto, estás demasiado cerca" y aún cuando no lo dice el mural, posiblemente se esté, incluso así, demasiado lejos de la verdad.

La propuesta, es una provocación de ideas, nada más hermoso que volar y caer, pero más hermoso aún es caer, volar y permanecer con la convicción de que la educación, como dijera Carlos Fuentes en su libro *En esto creo*, debe ser un proyecto público dinamizado por el sector social, su fundamento es la educación básica donde ningún hombre o mujer de 16 años o menos, se encuentre sin pupitre. Su meta, la educación vitalicia donde ningún ciudadano deje jamás de aprender. La enseñanza moderna, un proceso inacabable, en donde mientras más educado sea un ciudadano, más educación seguirá necesitando a lo largo de su vida.



Actividades Relevantes

- ✧ Los días 11 y 12 de mayo, el Departamento de Educación Física de Valle de México, realizó el 2º Taller breve, denominado **“Práctica pedagógica de la Educación Física”** dirigido a docentes de clase directa.
- ✧ El 21 de mayo, Educación Física Valle de México efectuó el **1er. Foro de Experiencias de la Función Supervisora**, con la participación del Jefe de Departamento, Subjefe Técnico Pedagógico, tres Coordinadores de Supervisores, 17 Supervisores de Región y cuatro Asesores de la Subjefatura Técnico Pedagógica.
- ✧ Del 17 al 21 de mayo, se llevó a cabo el **“Intercambio de experiencias sobre el uso y aprovechamiento de la infraestructura tecnológica como apoyo escolar”** en las tres modalidades de educación secundaria de ambos valles, mediante demostraciones regionales. En Naucalpan, los días 19 y 20 en las Secundarias Generales No. 24 y No. 59, con la participación de 21 escuelas. En Ecatepec, en las Secundarias Generales No. 53 y No. 25, participando 22 escuelas. En Nezahualcóyotl se realizó los días 17, 18, 19 y 20, en la Escuela: Secundaria General No. 27 y la Secundaria Técnica No. 91, con la participación de 39 instituciones escolares. En Toluca, los días 17, 19 y 20, en las Secundarias Técnicas No. 10 y No. 140, y en la Secundaria General No. 12, participando 29 escuelas.
- ✧ Los días 24, 25 y 26 de mayo, se dio asesoría a las estructuras departamentales y sectoriales de la modalidad de Secundarias Generales de ambos valles, con el fin de orientar los procesos de Evaluación-Planeación, a partir de la incorporación al Programa Escuelas de Calidad.
- ✧ El 25 de mayo, el Departamento de Educación Física en Valle de Toluca, llevó a cabo el **concurso de la clase de Educación Física** para seleccionar el representante del Departamento en la fase estatal.
- ✧ El día 27 de mayo, en la Sala de Juntas del Centro de Desarrollo Infantil No. 8, convocado por la Unidad de Modernización para la Calidad del Servicio, se desarrolló la segunda sesión del **“Taller para la elaboración del Manual de Procedimientos”**, con el fin de dar continuidad a la elaboración del Manual de Procedimientos de las tres modalidades de Educación Secundaria y de los Departamentos de Apoyo.
- ✧ El día 28 de mayo, la Dirección de Educación Secundaria, se reunió con la estructura departamental de Telesecundaria Valle de México para articular las distintas herramientas utilizadas en los procesos de Planeación-Evaluación, con la participación del Jefe de Departamento, Subjefe Técnico Pedagógico, tres Jefes de Sector, 15 Supervisores Escolares y seis integrantes del Equipo Técnico Ampliado del Programa de Escuelas de Calidad del Departamento referido.
- ✧ El día 28 de mayo, el Departamento de Educación Física de Valle de Toluca, realizó la



XVII Carrera Estudiantil Mexiquense, con la participación de 613 alumnos de 20 escuelas de las tres modalidades de educación secundaria de los municipios de Toluca, Metepec, Calimaya, San Mateo Atenco, Zinacantepec, Chapultepec y Teomaya.

- ❖ El 29 de mayo, el Departamento de Telesecundarias de Valle de Toluca, efectuó en el auditorio de la Sección 17 del SNTE, la apertura del **Taller para Docentes de Nuevo Ingreso**.
- ❖ El 31 de mayo, la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo llevó a cabo una reunión de trabajo en la Sala de Juntas “Alfredo del Mazo Vélez” con el Departamento de Telesecundarias de Valle de Toluca, teniendo como propósito articular las distintas herramientas para los procesos de Planeación-Evaluación, participando el Director y Subdirectora de la Dirección de Educación Secundaria, el Jefe de Departamento, dos Jefes de Sector, 11 Supervisores y seis integrantes del Equipo Técnico Ampliado del Programa Escuelas de Calidad.
- ❖ El día 11 de mayo, el Departamento de Computación y Electrónica para Educación Secundaria, realizó la capacitación a Telesecundarias del Valle de Toluca para la operación del **Sistema de Información WINSISEIEM**.
- ❖ El día 1° de junio, la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo llevó a cabo la 3a Reunión de Seguimiento y Evaluación con Estructuras Departamentales en la Secundaria General No. 17, con la participación del Director de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo, Subdirectora, Jefes de Departamento, Subjefes Técnico Pedagógicos y Técnicos Administrativos e integrantes del Equipo Técnico.
- ❖ El día 3 de junio se realizó en el Edificio Central de SEIEM, la inauguración del Mural: *“El Derecho a la Educación Pública”*.
- ❖ Durante los días 2, 3 y 4 de junio, el Departamento de Secundarias Técnicas del Valle de Toluca, llevó a efecto el **Taller de Asesoría** a la estructura departamental y sectorial, respecto a la articulación de las distintas herramientas y planteamientos teórico metodológicos que orientan los procesos de Planeación-Evaluación en los distintos ámbitos de gestión.
- ❖ Del 7 al 9 de junio, el Departamento de Secundarias Técnicas, Valle de México, realizó el **Taller de Asesoría** a la estructura departamental y sectorial, respecto a la articulación de las distintas herramientas y planteamientos teórico metodológicos que orientan los procesos de Planeación-Evaluación en los distintos ámbitos de gestión.
- ❖ Del 29 de junio al 1° de julio, se desarrollaron los eventos oficiales de Clausura del Curso en cada Departamento.

La Palabra Educación (fragmento)

Juan José Arreola

La cultura es una adopción real, íntegra, plena, de lo que nos ha precedido en el mundo del conocimiento. Pero nosotros tenemos que refrendarle el valor consagrado poniéndola a circular en nuestra propia sangre. Una pieza de teatro, una película, un libro nos interesan cuando les damos nuestro tiempo auténtico a cambio de ese pseudo-tiempo que está en la obra de arte.

La cultura consiste en ponerse uno en el espíritu lo que le pertenece, aunque no lo haya pensado. Hay poemas enteros que los siento totalmente míos porque me dicen a mí mismo, me ayudan a saber quién soy; cuando los recito parece que yo los estuviera componiendo porque los vivo. La cultura es auténtica cuando revive en nosotros. Puedo repetir de pronto algún pasaje de un poeta oscuro o apoyarme en un filósofo sin percatarme.

Soy un actor del conocimiento porque lo represento ante los demás, no porque yo sea un sabio.

Cuando se habla de cultura debemos apartar de nuestra mente la idea de ciertos refinamientos del gusto y de la abstracción. La verdadera cultura es concepción del mundo.

*Arreola Juan José
La Palabra Educación
Ed. Diana
México Año 2002*

